

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.936.

Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Viernes 18 de Mayo de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

SORPRESA SIGNIFICATIVA

Desde hace algún tiempo y por parte de algunos industriales, se ha venido expendiendo pan a precios más bajos que los que rigen en la mayoría de tahonas.

Esto sirvió de base a una gestión llevada a cabo anteayer por la Alcaldía, para ver de abaratar el pan.

Los tahoneros se resistieron a bajar el precio de sus artículos, alegando que los que expendían pan más barato que ellos, es porque emplean harinas de baja calidad.

El Alcalde—según las referencias que la prensa publica—manifestó que crearía una inspección para perseguir energicamente todo fraude en la calidad de los artículos alimenticios.

En virtud de las manifestaciones que en la penúltima sesión municipal hicieron varios señores concejales, de las que oportunamente nos hicimos eco, el señor Alcalde comenzó días pasados a gestionar la baja de algunos artículos de primera necesidad.

Nos habría parecido bien que la primera gestión de la Alcaldía hubiese sido la de regular los precios de las Mesas Reguladoras que el Ayuntamiento tiene instaladas en el Mercado para que contribuyan al abaratamiento de la carne, y que actualmente la expendían más cara que en otras mesas particulares, lo cual resulta en extremo paradójico.

Dada la intervención directa que el Ayuntamiento tiene en aquellas mesas, nos habría parecido bien—repetimos—que la primera gestión hecha en materia de substancias hubiese sido para poner en relación los precios de las Mesas Reguladoras con los establecidos en sus puestos por industriales particulares.

Tomándose por base un hecho por demás evidente, se comenzaron las gestiones por un artículo tan necesario y de tanto consumo como el pan, cuya importancia fué tal vez el motivo que aconsejó que se le diera preferencia en la campaña pro abaratamiento de las substancias.

Desde hace ya algún tiempo, algunos industriales vienen expendiendo el pan a precios más bajos que en la mayoría de las tahonas.

Estos industriales desde hace más de un año vienen vendiendo al público sin que hasta el presente la autoridad haya decomisado ninguna partida del pan que expendían, pan que el público ha venido consumiendo.

Y no solo no se ha decomisado ninguna partida del género que expendían, sino que la autoridad, tomando a estos industriales por ejemplo, intentó que los demás abaratasen el pan expendiéndolo a los precios establecidos por aquéllos, gestión a la que se resistieron los tahoneros alegando que los que vendían pan a más bajo precio que los establecidos por ellos, lo fabricaban con harinas de baja calidad, manifestaciones que sorprendieron a la Alcaldía hasta el extremo que anunció seguidamente una cam-

paña para reprimir con energía todo fraude en la calidad de los alimentos.

Esta sorpresa es harto significativa. Revela por sí y muy a las claras la poca atención que la autoridad presta a su función investigadora de la calidad de los alimentos.

No damos por buenas ni por falsas las manifestaciones que los tahoneros hicieron a la Alcaldía para resistirse a bajar el precio del pan.

Nos fijamos y ello es bastante para hacer el comentario que hemos hecho en que, a ser cierto que expendían pan de baja calidad unos industriales que desde hace más de un año lo venden al público, la autoridad debía haberlo sabido y evitado hace ya tiempo. Y si las manifestaciones que los tahoneros hicieron a la autoridad están faltas de fundamento, de haberse practicado debidamente y oportunamente la inspección de los artículos de consumo, la autoridad habría podido desmentir el falso aserto.

De confirmarse las manifestaciones de los tahoneros resultaría que por espacio de mucho tiempo el público habrá venido consumiendo un artículo que se considera base de la alimentación, sin que éste tuviera la calidad que se le atribuye, fraude que debería haberse evitado puesto que la autoridad cuenta con medios sobrados para ello.

Repetidas veces nos hemos lamentado del abandono en que se tiene por parte de la autoridad esta función investigadora.

Y este abandono queda totalmente revelado con la sorpresa manifestada por el Alcalde ante la denuncia que le hicieron los tahoneros.

Por otra parte, esperamos que el Alcalde proseguirá su campaña para abaratar las substancias.

El precio del pan puede regularse muy fácilmente sin necesidad de establecer comparaciones.

Las cotizaciones de las harinas son públicas.

Con exigir que el pan se expendiera a peso, fácil será comparar los precios de las harinas con los del pan, y saber si estos son excesivos o si están proporcionados a la realidad.

En esta forma. En tanto que la familia del Zar estaba prisionera de los soldados del soviet vencedor, Alemania entonces en buenas relaciones con Moscú conferenció con el conde Mirbach, mandándole como embajador a Nicolás II, para proponerle que le sería devuelta la libertad, y quizá el poder, con una sola condición: Que el Zar, abandonando a sus primeros amigos, se pusiera al lado de Alemania, la cual, en estas condiciones, podría derrotar por fin a Francia y a Inglaterra.

Esto sucedió en noviembre de 1917; y entre su libertad, el trono conquistado o el deshonor, Nicolás II no titubeó y rechazó esta proposición. Poco después, los revolucionarios le mataron. Fue, pues, el zar, una víctima de su fidelidad a los aliados. Saviney no es el primero en sustentar esta tesis, porque el profesor sulzo del zarévich, que hasta el último momento estuvo prisionero con la familia real y que escapó a la muerte por un verdadero milagro, ha sostenido en un libro que ha escrito, la misma opinión; hasta ahora, sin embargo, no hay de ello ninguna prueba irrefutable, pero es digno de notar que el conde Mirbach, encargado de las negociaciones cerca del zar, fué asesinado poco después, desapareciendo así el único testigo que quedaba y que podía traer luz a este interesante asunto.

El hotel es precioso. La orientación magnífica, con tres balcones al mediodía.

—Pues no me sirve, porque yo los balcones los necesito por la mañana.

—Señor ministro: Un barco extranjero ha salvado a un barco español. ¿Que recompensa se le ha de dar al capitán?

—Si es francés, una cruz, y si es inglés que le den cien libras esterlinas.

—¿Que haces, hombre? Crees ponerte un cascabel y te estás poniendo el gorro de dormir.

—Sé lo que me hago; es que se me ha dormido el pie.

Actualidad Médica

El viaje de excursión científica de un grupo de profesores médicos españoles a Francia ha tenido por término un éxito, tanto en lo científico como en las relaciones de amistad y cordialidad.

Lo mismo en París que en Burdeos fueron agasajados oficialmente y particularmente nuestros profesionales y tan extraordinario fué el número y calidad de demostraciones de simpatías plenamente probadas por los médicos franceses que difícilmente podrán corresponder los nuestros cuando devuelvan la visita a España; abandonaron sus quehaceres y se dedicaron de lleno a hacer agradable la estancia entre ellos.

Las conferencias de los renombrados catedráticos, doctores Márquez, Recasens, Agullar, Goyanes y Hernando, en París, y Población, Márquez y Hernando, en Burdeos, constituyeron otros tantos éxitos clamorosos, por la abundancia de ciencia derramada y por la elocuencia y erudición, sin haber caído en el ridículo engreimiento, ni en la vanidosa inoperancia.

Los locales se hallaban abarrotados de público, entre el cual se encontraban los más prestigiosos doctores de dichas poblaciones y de reconocido renombre en el interminable campo de la Medicina.

Este solo hecho, aparte de otros muchos, viene a desmentir la leyenda de que los médicos del otro lado de los pirineos miran a los profesionales españoles de arriba abajo, sino que ellos mismos confiesan y pregonan que científicamente tienen cosas que aprender de los nuestros, como nosotros a su vez de ellos, ante prueba plena y convincente de que los profesionales españoles se hallan capacitados para hacer real y efectivo intercambio científico, beneficioso para el progreso de la Ciencia y muy provechoso para la humanidad enferma.

Bajo el punto de vista científico estos viajes, de recreo también, debieron repetirse con mayor frecuencia y no concretarse solo a profesionales, sino que debieran ampliarse a los estudiantes de los últimos cursos de Facultad, ya que constan relaciones personales, simpatías y amistades siempre ventajosas y agradables entre estudiantes de naciones vecinas próximas a ostentar el título que las da derecho al ejercicio de la Medicina.

Es lógico pensar que la acreditada Revista *Los Progresos de la Clínica*, bajo cuya iniciación se ha realizado esta excursión científica a nuestra vecina República, dedicará un número extraordinario publicando todas las conferencias y las fotografías obtenidas y haciendo constar la cordialidad que en todos momentos se tradujo en una armonía social de antigua y entrañable amistad, seguramente todo ello debido a la buena dirección de su Presidente Dr. Recasens, ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, para quien todos los elogios son pocos ante el éxito alcanzado.

Como nobleza obliga, también estudiantes y profesores españoles correspondieron y dedicaron de lleno sus esfuerzos a hacer agradable la estancia entre nosotros a los profesionales franceses en su próxima visita.

LA NATALIDAD

Francia quiere morir

París.—Se ha efectuado en la Sorbona un acto contra la despoblación de Francia, mayor de año en año.

El exministro señor Isaac demostró documentalmente que en 1921 hubo en Francia 23 000 nacimientos menos que el año anterior, y que en 1922 hubo una nueva disminución de 50 000.

En 1930—dijo—el millón de nacimientos anuales que teníamos antes de 1870 se hallará reducido a menos de la mitad.

Hizo mucha impresión la frase «Francia quiere morir», pronunciada por uno de los oradores.

UN CASO SORPRENDENTE

La "Gaceta", es un negocio ruinoso

Así lo afirman sus editores

Encontramos en la *Gaceta* la cuenta de ingresos y gastos de esta publicación y de su inseparable compañera la *Gala Oficial*. Creemos recordar que, en algún tiempo, esta Empresa editorial, que depende del ministerio de la Gobernación, producía un sobrante de dinero que ingresaba en el Erario.

Pero ahora la *Gaceta* onesta dinero, a pesar de ser obligatoria su suscripción y de contar con una publicidad de pago, obligatoria también.

Lucha este negocio editorial del Estado con las mismas dificultades que todas las Empresas de publicidad y de edición. La pérdida total durante el año 1922 ha sido de 117.717 pesetas, o sea un déficit de 378 pesetas por cada número publicado.

Un notable escritor y académico, el señor Pérez de Guzmán, escribió hace pocos años la historia de la *Gaceta de Madrid*, desde que en forma de relación callejera comenzó a publicarse en los primeros años del siglo XVI, siendo así de los periódicos más antiguos que hay en el mundo. Para completar esta historia y para que los hombres de negocios puedan hacer cálculos, publicamos los siguientes datos, que nos parecen curiosos.

Sin contar gastos del personal enca-

TEATRO LIRICO

RAMONCITA ROVIRA Canzonetista

MAYA Y AFGAR, ALASKA

GRANDIOSA ATRACCION

Esta noche DEBUT

grado de la administración y confección de la *Gaceta*, que figura en las plantillas del ministerio de la Gobernación, y sin contar la redacción, que está formada, como se sabe, por los ministros, directores generales, magistrados del Supremo, jueces, alcaldes, etc., cuesta cada número de la *Gaceta* que sale a luz 2.680 ptas.

Las suscripciones importan al año 460 mil 784 pesetas, o sea, cada día, 1.476,75 pesetas. Los anuncios producen menos aun: 824 pesetas diarias con unos céntimos, y la venta de ejemplares, a pesar de que se busca la *Gaceta* como pan bendito cuando publica convocatorias y programas de oposiciones, aranceles y tarifas de tributos, sólo alcanza a la cifra mezquina de 28 pesetas diarias.

Señalemos el siguiente hecho, en que se ve al Estado cogido en las propias redes de sus absurdos procedimientos: las suscripciones que la *Gaceta* tiene en el extranjero le producen un ingreso de 13.995 pesetas. Los sellos invertidos para franco de estas suscripciones le cuestan 9.969 pesetas, según se declara en este balance que examinamos; es decir, que más de las dos terceras partes del valor de las suscripciones se gasta en el franco, y le queda al Estado menos de la tercera parte para pagar el papel y la impresión. Un negocio ruinoso.

Hace tiempo que la *Gaceta* ha ido mejorando la mala fama que tenía antes. Ya no se dice: «Miente más que la *Gaceta*»; pero si continúa en el estado que

confiesa su balance, las gentes van a modificar el adagio y van a decir: «Pierde más que la *Gaceta*».

UNA CONFERENCIA FEMINISTA

EL VOTO PARA LA MUJER

Más de 40 naciones se reunieron el día 14 del actual en Roma para discutir la posición de la mujer, desde el punto de vista político, social, económico y moral. La reunión tuvo por finalidad celebrar una conferencia previa que fijara dicha posición ante el noveno Congreso de la Alianza Internacional para el sufragio de las mujeres. Benito Mussolini, presidente del Consejo de ministros de Italia, inauguró este Congreso, y después de la inauguración el Gobierno italiano dará a los delegados una recepción oficial.

De la conferencia previa resulta que el feminismo ha hecho grandes progresos en estos últimos años, siendo por ello posible que se reúnan ahora en Roma representantes de países tan separados por su posición geográfica como Palestina, Egipto, China y Grecia, de una parte; Estados Unidos, Nueva Zelanda, Ucrania y Estonia, de otra parte. Tendrá también delegación en el Congreso Alemán, Italia, Suecia, Brasil y Checoslovaquia.

LAS RESPONSABILIDADES

El suplicatorio contra Berenguer

Próxima la apertura de las Cortes, todas las conversaciones giran alrededor de los acuerdos que adoptará el Senado, especialmente en lo referente al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Es muy interesante el escrito que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dirigido al Senado, en el que se formulan los cargos contra el señor Berenguer.

El general Ayala, nombrado juez especial, afirma que nombrado general en jefe don Dámaso Berenguer en primero de Septiembre de 1920, resultó investido de la autoridad que le concede el artículo 18 del Reglamento para el servicio de campaña.

El juez hace resaltar la importancia del cargo. Sentado esto, el general Berenguer visitó en el año 1921 la plaza de Melilla, y sacó la convicción, después de la visita hecha, que todo estaba perfectamente dispuesto.

Aousa luego al general de que, después del desastre de Abarán y del ataque a Sidi Dris, el general en jefe estuvo en aguas de esta última posición, y no desembarcó, para poder hacerse cargo de lo ocurrido.

El día 16 de Junio, cuando después de varios combates se acordó abandonar la loma llamada de los Arboles, tampoco adoptó medidas.

Recuerda que después del desastre de Zelúa, el general Berenguer, sin tener en cuenta lo ocurrido, continuó tratando la capitulación de Monte Arruit.

Habla de la junta de generales, en la que se acordó no acudir en socorro de Monte Arruit, y dice que el general Dámaso Berenguer es el único responsable de lo ocurrido.

«Tenía que ser él también—dice—el que formulara los planes necesarios para llevar a la práctica las operaciones derivadas de la acción política y aprobar o desaprobar los planes que le pusieran los comandantes generales respectivos.»

Aousa en su documento el general Ayala al general Berenguer también de que tenía expresa y terminante obligación de enterarse de todo cuanto sucedía en los territorios de su mando, y dice que debió examinar atentamente el sitio de los desgraciados sucesos que fueron origen del desastre y enmendarlo, por tanto, los yerros cometidos, evitando desde luego con ello la derrota que vino después.

Acusale igualmente de haber permanecido en situación tal que le sorprendieron los hechos en la más completa ignorancia, precisando que antes de advertir la gravedad de estos hechos, pues es un plazo de veinticuatro horas se con sumó la hecatombe, al llegar el general a Melilla no sabía siquiera el alcance de la derrota ni la situación creada por ella, y además que, no obstante los numerosos refuerzos recibidos, juntamente con mucho material de guerra, que obraba ya en su poder, el día 9 de agosto de 1921 aconsejó la rendición de Zelúa y Monte Arruit, y no acudió en socorro de Nador que tenía fácil acceso terrestre y marítimo, además de su proximidad a la plaza.

Rechaza la afirmación que en su defensa hace el general Berenguer diciendo que su nombramiento de general en jefe no era tan completo que le pudiera

hacer responsable de los sucesos ocurridos en nuestro Protectorado.

Considerando, pues, que hubo lenidad en el general Berenguer al llegar los dispersos de la derrota de Annual y demás posiciones, en los días 23 y 24 y siguientes a la plaza de Melilla, por no haberles sometido a inmediato juicio, máxime cuando entre ellos figuraban jefes y oficiales que se hallaban en el lamentable estado de abatimiento producido por los efectos del desastre y completamente faltos de disciplina y espíritu militar; considerando también, cualquiera que sean los términos en que este redactada el acta aconsejando y acordando no acudir en socorro de Monte Arruit, es responsable de dicha resolución el general en jefe, por lo tanto, considera el general Ayala que el general de división don Dámaso Berenguer, si Justo pudiera estar comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia Militar, vistos los artículos 18 y siguientes del capítulo segundo del Reglamento para el servicio de campaña de 1932 y los artículos 774 y 775 del capítulo 26, título octavo, del citado Reglamento al que por por omisión o negligencia ha faltado en todas sus partes.

En esto funda su decisión el general Ayala, entendiendo que hay fundamento bastante para acordar el procesamiento del general Berenguer, haciendo desde luego constar la salvaguarda de que se necesita pedir un suplicatorio al Senado.

Termina el documento del general Ayala elevando lo actuado al Supremo de Guerra y Marina para que éste adopte la resolución oportuna.

El general Berenguer se defiende de los ataques recibidos

Madrid, 17 (12'45 t)

El general Cabanellas confirma lo dicho por el ex-alto Comisario

El periódico *El Liberal* publica una conversación mantenida anoche con los generales Berenguer y Cabanellas de que se atribuyen al coronel Riquelme, lamentándose el señor Cabanellas de que el general Berenguer no saliese al paso de esas afirmaciones.

El general Berenguer le contestó que no había querido nunca salirse de las ordenanzas; por ello, como en otra ocasión, lo hizo, ayer volvió a formular su protesta ante el capitán general; pero ante esas manifestaciones del coronel Riquelme sólo pudo oponer su actitud serena y la verdad de los hechos.

El coronel Riquelme jamás se me acordó para proponerme ningún plan de socorro de Monte Arruit.

Además lo demuestra el documento del comandante señor Barbero que el señor Riquelme dio, que quedó en el archivo de la organización de la columna que debía acudir a Monte Arruit, en el cual dicho comandante niega su absoluto que hubiese recibido tal encargo ni que el señor Riquelme le hubiera de plan jamás.

Eatonce el general Cabanellas intervino en la conversación y dijo: «Ni yo ni ningún general tuvimos noticias del plan del coronel Riquelme. La junta de

generales se celebró y no se acordó que se intentara el auxilio de Monte Arruit porque todos considerábamos que no había intentarlo con éxito. Fue yo quien propuso se firmara un acta de este acuerdo.»

Todos éramos militares de honor y sabíamos mantener la palabra y con objeto de que alguno podía caer en la lucha, se propuso que convendría quedase un testimonio escrito de asunto tan grave, se redactó un acta, por cierto en ausencia del general Berenguer que había salido a conferenciar con el Gobierno.

El general Berenguer interrumpió diciendo: «Yo lo que se dice es que el general Cavalloni tampoco sabía nada de los proyectos del coronel Riquelme. Creo que la actitud de éste contra mí, se debe a una represalia por haberle relevado del puesto.»

Le relevó porque el general Sanjurjo me lo pidió usando por escrito al señor Riquelme de ser desleal al mando, cosa que yo he comprobado suficientemente.

Además el coronel Riquelme aduce como testigos de sus propósitos al comandante Sr. Abuzugary y al teniente coronel Sr. Zegri.

Respecto al primer movimiento de consideración me mueve, cuando pesa sobre él una condena que le impide hablar. En cuanto al señor Zegri tuvo una historia militar tan conocida que no precisa recordar.

Nadie ignora que uno sin salir al campo para batirse se dedicaban en Melilla a hablar de la campaña en contra de sus superiores, a enredar la madera y a labrar así el camino de los que desertaron de su deber.

El coronel Riquelme estaba sumariado por delitos que se sustanciaban contra el mando del regimiento de Cerinola, causa que creó fué sobrepuesta, aunque ignoro por qué motivo. Lo que ocurre es que la sumaria contra el señor Riquelme en virtud de concretas acusaciones del general Sanjurjo se agrava, y el señor Riquelme trató con falsedades evidentes de desviar la atención pública.

La fecha que cita el coronel Riquelme diciendo que yo contaba con 16 batallones debe decir que 9 de ellos estaban destacados y siete tenían que atender a la defensa de la plaza.

El coronel Riquelme sienta una impostura al decir que me pidió cuatro o cinco batallones para correr a Monte Arruit y afirma, preguntado por mí, que declaró que pensaba tener en la operación 1500 bajas, y yo digo: ¿con qué fuerza hubiera entonces llegado a Monte Arruit? pues supongo no tendría el proyecto de dejar abandonadas las bajas en el camino, con lo cual anulaba con creces a los hombres, que afirma que había pedido para la operación.

El general Cabanellas le interrumpió entonces el general Berenguer diciendo: «Es igual que lo que afirma respecto de los moros amigos, pretendiendo llevar socorro a Nador, porque no sé donde estaban esos moros, pues pretendimos llevar socorro a los defensores de Nador y no encontramos indígenas que se prestaran.»

Además, los moros refugiados en Tres Forcas se les desarmó en 1.º de agosto, precisamente por aconsejarlo así el coronel Riquelme que estimada peligroso tenerlos con armas.

El general Berenguer continuó diciendo:

«La Junta de generales que firmaron el acta de desistimiento de acudir en socorro de Monte Arruit, señores Cavalloni, Sanjurjo, Cabanellas, Neira y Fresneda, todos de historia militar y de valor personal conocido, con unanimidad absoluta y sin ninguna clase de reservas, declararon que no se podía acudir en auxilio del general Navarro, para evitar un nuevo revés que hubiera arrastrado definitivamente la suerte de España y del Ejército.»

Cuando estos hombres de honor, hacen esta declaración, es injuriosamente el suponer que pudieran y no quisieran acudir al auxilio de sus hermanos que luchaban desesperadamente.

Dejar que esto llegue a las columnas de la prensa es el peor de los síntomas que pueden registrarse y más vergonzoso cuanto viene ocurriendo hace tiempo, que es quien vistiendo el uniforme sea capaz de sostener tales imposturas, ahora, cuando en las primeras declaraciones que el señor Riquelme hizo ante el general Pío, no figura nada de lo que después ha dicho al Juez y está diciendo constantemente en los periódicos, sin duda pretendiendo librarse de la afrenta de haber sido relevado por el comandante general de Melilla señor Sanjurjo por desleal en el mando y a la patria, que le llevó inculso al frente del enemigo para dar informes falsos en su cargo de jefe de posición.

El periódico termina diciendo que esta conversación la publica previo consentimiento y conformidad de los interlocutores que figuran en ella.

FABRA

Bartolomé Monserrat Quetglas MEDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio a la CALLE DE UETAM, 25 (Ensanche) Carretera de Inca Teléfono, 344. Consulta de 3 a 5 tarde

INFORMACION

De política

Anoche, visitó al «Círculo Liberal» el senador por Baleares, marqués de Casa Pizarro, acompañado del Gobernador civil señor Sanmartín.

Distinguidos elementos del partido esperaban en el salón del Círculo a los visitantes.

El marqués de Casa Pizarro, dijo, después de saludar a los reunidos, que había venido expresamente para conocer a esta provincia y dar las gracias al partido liberal por su elección, para el cargo de senador por Baleares.

Hizo un cumplido elogio de Mallorca, diciendo que cuanto pueda desearse en su elogio, es pálido ante la realidad de su grandeza.

Las palabras del nuevo senador fueron acogidas con grandes aplausos.

En nombre del partido liberal, contestó al marqués de Casa Pizarro don Luis Alemany quien, recogió con satisfacción la promesa hecha por el marqués de velar en todo momento por los intereses de Mallorca.

Se congratuló de ello, no dudando de que con tan valiosa representación en el Senado mucho han ganado las Baleares.

La visita terminó estableciéndose fuertes corrientes de simpatía entre el nuevo senador y los concurrentes al acto.

La Aero Marítima Mallorquina

A las diez y media de esta mañana ha salido de Argel para Palma el hidroavión bimotor Loire-Olivier n.º 23 al mando del piloto señor Henderlin acompañado del mecánico señor Gaudier y el radiotelegrafista señor Munar.

La travesía ha sido muy accidentada pues además del duro viento que reinaba, una densa niebla imposibilitaba por completo divisar las islas.

A la una y media de la tarde, ha amerizado en Porto Colón para desde allí orientarse.

Al poco rato ha levantado de nuevo el viento, amercizando a las dos de la tarde y sin la menor novedad frente a los hangares de la Aero Marítima.

El jefe-piloto señor Henderlin ha sido felicidísimo por el hermoso viaje que acaba de realizar, lo mismo que el joven radiotelegrafista señor Munar por la precisión con que ha funcionado la radiotelefonía durante todo el viaje.

El nuevo aparato bimotor, ha quedado desde hoy por cuenta de la Aero Marítima Mallorquina, a cuyo efecto ha sido remitida hoy mismo al Ministerio de Fomento la documentación para que sea matriculada a favor de esta compañía.

Las correspondencias con las repúblicas americanas

Del Administrador Principal de Correos, de esta provincia, hemos recibido un cuadro indicador de las fechas en que la Estafeta de Cambio de Madrid, debe expedir correspondencia a las repúblicas americanas, publicado por la Dirección General de Comunicaciones.

Para lo que resta de Mayo, las fechas son:

21 de mayo.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

22 de mayo.—Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

27 de mayo.—Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Asunción, La Paz, Villazón, Santiago y Valparaíso.

28 de mayo.—Vía de Cádiz.—Todos los despachos que se forman a Estados Unidos, Méjico, Antillas, Centro-América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Por vía de Francia y Nueva York.

Diarriamente.—Nueva York (excepto el día 28, Habana (excepto los días 13, 19 y 23), Méjico y Nuevo Laredo (excepto los días 19 y 23).

Martes y Viernes.—Puerto Rico, Santo Domingo, Progreso (Estados mejicanos de Campeche y Yucatán) y todos los despachos para Centro América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La correspondencia dirigida desde Palma, debe estar ya en Barcelona un día antes de las fechas expresadas.

Legada de Orfeones

Mañana, en el vapor de Barcelona, son esperadas las masas corales «L'Escandulle» de Barcelona y la «Lira de Vendrell», que pasan a Palma para visitar la isla y dar algunos conciertos.

Visitarán varios pueblos de la isla, durante las mañanas del sábado y domingo, regresando, este día, por la noche, a Barcelona.

Reunidos el Orfeón Mallorquín y la Junta de Festejos de la Asociación Palmesa, han acordado organizar para mañana una gran velada en obsequio a los orfeonistas catalanes.

El acto al que podrán asistir los socios y sus familias, terminará con varios bailes.

Capítulo Provincial de Crédito

Se ha celebrado en esta capital Capítulo Provincial de Clerigos Regulares Tattinos, que ha sido presidido por el reverendo P. D. Bartolomé Caldentey, General de la Orden.

En dicho Capítulo, han sido elegidos: Propósito Provincial el M. Rdo. padre Juan Liabrés.

Consultor 1.º y Vicario Provincial el M. Rdo. P. Juan Ordinaris.

Consultor 2.º y Secretario Provincial el M. Rdo. P. D. Antonio Moner.

Y Rdo. monje Provincial el M. Rdo. padre D. Pedro Ribas.

Felicidades a los elegidos.

Junta Local de Reformas Sociales

Anoche en el Consistorio se reunió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Guillermo Porteza y con asistencia de los señores vocales D. Nadal Antem, don Miguel Trias, D. Simón y D. Guillermo Fullana, D. Juan Estarellas, D. Bartolomé Morey, D. Gabriel Oliver, Director de la Casa de Socorro, D. Gregorio Riera, D. Francisco Salazar, D. Guillermo Vidal, D. Luis Bohigas, D. José de Eguía, Delegado de Estadística del I. de R. S. y D. Miguel Saucó, Inspector provincial del trabajo, la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada la Junta de las visitas de inspección realizadas por los vocales de la misma.

A propuesta de la Comisión Inspectora se acordó apercibir de oficio por faltar a la ley del Descanso Dominical a dos dueños de barberías.

Se acordó tramitar en la forma acostumbrada el interrogatorio referente al coste de la vida del obrero durante el corriente mes.

Después de enterada la Junta de las actuaciones de la Comisión nombrada para resolver sobre la petición del gremio patronal de panaderías, referente a la variación, durante tres meses, del pacto formulado para el cumplimiento del R. D. que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías; y de las contestaciones dadas por las representaciones patronal y obrera de dicho ramo, se acordó celebrar el martes, otra reunión con los mismos elementos, para esclarecer ciertos extremos antes de resolver en definitiva sobre la referida petición.

Se dió lectura al informe emitido por el Sr. Inspector del Trabajo referente al nuevo pacto formulado por el Gremio de Farmacéuticos y el de Practicantes de Farmacia para dar cumplimiento a las disposiciones legales; y sobre la instancia del Farmacéutico D. José Miró solicitando el amparo de la Junta para tener su botica abierta toda la noche.

En dicho informe se manifiesta no poder prestar la aprobación al pacto de referencia por no estar formulado con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia y se interese el establecimiento en aquel de un mejor servicio nocturno.

Después de detenida deliberación sobre el particular se acordó comunicar al Gremio de farmacéuticos el referido informe y solicitarle encarecidamente que en el nuevo pacto que se estipule se establezca, puesto que las leyes no lo prohíben, que todo farmacéutico que quiera tener abierta su botica durante la noche, pueda hacerlo siempre que se garantice el cumplimiento de la jornada legal de la dependencia.

Se dió lectura a un oficio de la Sociedad Culinaria, comunicando el acuerdo tomado con los dueños de fondas y hoteles de establecer un día semanal de descanso semanal para los cocineros: llamado segundos. Se acordó comunicar a dicha sociedad la obligación de remitir antes de resolver la Junta, dicho convenio al Inspector del Trabajo para su aprobación.

A propuesta del señor Vidal se acordó recordar a los dueños de cafés, la obligación de que permanezcan cerrados sus establecimientos de dos a cuatro de la madrugada.

La Junta se dió por enterada de la contestación dada al oficio de la Provincial interesando ciertos datos respecto a la multa que fué impuesta al dueño del colmado Parísien, por infringir la ley del Descanso Dominical.

El Sr. Riera interesó de la presidencia diera reiteradas órdenes a la Guardia urbana para que los ambulantes cumplieran la ley del Descanso Dominical.

El señor Alcalde ofreció atender el ruego.

Y se levantó la sesión.

Tiro Nacional

Competición «Star»

D. Bonifacio Echevarría, constructor de las pistolas «Star» ha regalado un arma de su marca, calibre 9 mm. (modelo adoptado por la Guardia civil) y en vista de ello se acordó tirar una Competición extraordinaria dedicada exclusivamente a los Somatenes y Socios del Tiro Nacional que no obtengan premio en el Campeonato de pistola o no hayan podido tomar parte en él. Tendrá lugar en el mes de junio para que los Somatenes puedan entrenarse previamente y las condiciones de tiro, así como los demás premios que se asignan a esta tirada serán publicados en breve, pudiendo adelantarse que será con pistola automática o revólver a 20 m. sobre blanco de 50 cm. o sea en las mejores condiciones para que resulte fácil e interesante.

Cobro de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de Lujó, e Impuestos de Casinos o Círculos de recreo, correspondientes al primer trimestre del actual año de 1923-24 tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del corriente mes de mayo, verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados y en los días siguientes:

Partido de Palma.—Palma (Rústica) del 16 al 31.—Andriax del 23 al 25.—Buñola del 23 al 25.—Esporles del 18 al 20.—Estalhechs días 16 y 17.—Marratxí del 22 al 25.—Puigpuñent días 20 y 21.—Validemosa días 20 y 21.

Partido de Inca.—Araó del 23 al 25.—Alondra del 22 al 24.—Inca del 22 al 25.—María días 24 y 25.—La Puebla del 20 al 23.—Sensullas del 24 al 26.—Santa Margarita del 20 al 22.

Partido de Mascor.—Campos del 20

al 23.—Capdepera del 16 al 18. Felanitx del 24 al 27.—Monturí del 23 al 25.—Petra del 23 al 30.—Santiago del 23 al 30.—San Lorenzo días 20 y 21.—Son Servera días 22 y 23.—Villafraña días 23 y 24.

Partido de Menorca.—Aloy del 16 al 18.—Ciudadela del 18 al 22.—Ferrerías del 18 al 20.—Mahón del 19 al 23.—Mercadal del 19 al 21.—San Luis días 15 y 16.—Vila Carlos del 23 al 25.

Partido de Ibiza.—San Antonio Abad del 18 al 21.—San José del 23 al 25.—San Juan Bautista del 23 al 25.

En la Audiencia

Suspensión

Se ha suspendido la vista de la causa que se tenía que celebrar instruida contra Pedro Sastre sobre injurias por querrela de Pedro March Benassar.

La Juventud Antoniana

Ha quedado constituida la Junta directiva de dicha congregación en la siguiente forma:

Presidente, don José Miró.

Vice-Presidente y Prefecto de la Sección Literaria don Carlos Alabern.

Secretario y Administrador de la Revista Antoniana, don Juan Saau.

Tesorero, don Juan Ignacio Florit.

Vocal 2.º y Prefecto de la Sección Deportiva, don Carlos Garbí.

Vocal 1.º y Prefecto de la Sección Musical, don José M.ª Llavina.

Vocal 4.º y Contador, don Miguel Jaume.

Rasgo de honradez

Hace cuatro días una señora perdió en la vía pública una pulsera, la que fué encontrada por una niña de 10 años, hija del Sr. Cuias, dueño del Hotel Ferreracarril, quien se apresuró a devolverla, negándose a recibir retribución alguna.

Tan honrado proceder digno de toda alabanza, ha valido a la niña como también a sus padres justas felicitaciones.

Una nota del Arquitecto don Gaspar Benassar

Con referencia a lo que dejamos en el editorial de nuestro número de ayer, de la costa del interior del puerto de Palma hacia Porto Pi, nos remite el arquitecto don Gaspar Benassar, la siguiente nota en la que hace público un proyecto que por descomodo no lo tuvimos en cuenta en nuestros comentarios.

«Habiendo visto, en un artículo que anoche apareció en un periódico LA ULTIMA HORA, que se afirmaba que la zona de Palma a Porto Pi, estaba olvidada y abandonada, puedo manifestarle, esperando que le satisficará mi afirmación:

«Que por encargo de persona a mi allegada, tanto que así es mi misma persona, estoy procediendo hace mucho tiempo a la formación de un proyecto de urbanización y explotación de dicha zona, desde Palma al Terreno, único parte que por hoy consideramos práctica y factible.»

«Y esto se hace en vista de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, que autoriza el estudio y desarrollo de dicha zona, según se afirma en los beneficios de la Ley llamada de Reforma Interior de grandes poblaciones.»

«Al efecto, puedo manifestarle también, que he efectuado muchos trabajos y satisficido muchos gastos, sin saber cual puede ser su ulterior recompensa.»

«Y como estos proyectos, encierran mil y mil dificultades, proporcionan muchos sin sabores, y necesitan una constancia extraordinaria, exigen cierta hercicidad y altruismo para emprenderlos.»

«Pero esta hercicidad y altruismo, lo poseemos nosotros, y seguimos nuestros trabajos en la sombra, pero con firmeza, sin soportando desdenes e incredulidades.»

«Pero vistos los entusiasmos expresados en la intimidad de personas de valía, algunas preeminentes, esperamos que al dar a luz, dentro de unos meses nuestros trabajos, quedarán recompensados nuestros afanes antaestistas por la Capital, haciendo justicia a nuestros extraordinarios profetas.»

«Estos trabajos de Reforma interior, tanto los citados, como los que por encargo del Ayuntamiento estoy confeccionando, necesitan de cierto ambiente, que debería ser del mismo público en tales mejoras interesado.»

«Por lo que en una buena causa, y en que son la necesidad más firme de la población, se han convertido para nosotros en un verdadero apostolado, que tarde o temprano, cuando algún día quisiere, ha de hacernos triunfar, tanta es la fe que en ellos tenemos!!!»

«Pasado pues, señor Director, pasar a mi estudio y se convencerá de que la zona por Vd. citada no está olvidada, asegurándole que todas nuestras fuerzas quisieramos dirigirlas a esta clase de trabajos, que son los que más nos sostienen honrados en esta vida.»

Palma 18 mayo de 1923.—Gaspar Benassar, Arquitecto.»

Federación Obrero-Católica de Mallorca

Como ya dijimos, se darán en esta Sociedad grandes conciertos de piano a beneficio de la Federación por el renombrado concertista Sr. Nin del Val.

Los conciertos tendrán lugar los días 19 y 20 de Mayo actual, a las nueve en punto de la noche.

Ha aquí el programa de ambos conciertos:

Primer concierto

Primera parte.—Sonata en do mayor, Andante Sostenuto, Adagio, Allegretto, Gilmus.

Segunda parte.—Sonata con variaciones en la mayor: Andante grazioso, Adagio, Allegro, Minuetto, Allegro alla Turca, Mozart.

Tercera parte.—Marcha fúnebre (de la sonata op. 35) Nocturno en Mi bemol, op. 9 n.º 2 Mazurka, Polonesa en La mayor, Chopin.

Segundo concierto

Primera parte.—Sonata en Mi bemol: Allegro, Lento triste, Van Westerhout, Finaletto, Allegro de Concerto, Halstead.

Segunda parte.—Oscuonnes (Style pa-naché) op. 69, Clair de Lune, op. 72, Ta. Dubois, Impromptu, op. 142 Manuel, Valses notules, Schubert.

Tercera parte.—Ave verum corpus, Mozart Liszt Marcha fúnebre, Grieg.

Andante en Mi bemol. Th. Dohle, (para la mano izquierda sola.) L'Enjolens, Chaminate.

Nota.—Durante la interpretación de las piezas, no se permitirá la entrada al salón.

Asamblea de la prensa española

El Asamblea de la Federación de la prensa de España.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Federación, la II Asamblea se reunirá en Sevilla el día 27 del presente mes de mayo, celebrándose la sesión inaugural a las tres de la tarde, en el Palacio de Artes e Industrias de la Exposición Iberoamericana.

Las Asociaciones que deseen ingresar en la Federación, lo solicitarán del Presidente (Carreras, 10, Madrid. Apartado de Correos número 775) antes del día 20 de mayo, acompañando la solicitud de los Estatutos o Reglamentos de la Asociación correspondiente.

La Mesa del Comité Ejecutivo dará dictamen sobre dicha instancia de conformidad con el Reglamento provisional de la Federación y comunicará el acuerdo a las Asociaciones que hayan solicitado su ingreso, las cuales habrán de tenerse en definitiva al acuerdo que en cada caso adopte la Asamblea.

Podrán asistir a dicha Asamblea, con voz y sin voto, todos los periodistas españoles que acrediten debidamente su condición de tales.

Orden de la Asamblea

1.º Aprobación del Reglamento de la Federación.

2.º Presentación de credenciales y dictámenes sobre el ingreso de Asociaciones de la Prensa en la Federación.

3.º Congreso Universal de la Prensa. Estado de este asunto.

4.º Conveniencia de fundar un Previsorio nacional para periodistas.

5.º Elección del Comité Ejecutivo.

6.º Lugar y fecha en que haya de celebrarse la tercera Asamblea de la Federación.

7.º Propuestas de los Delegados de las Asociaciones.

El próximo Concurso Hípico

Se ha publicado ya el convocatorio y reglamento del próximo Concurso Hípico de Circunscripción que se ha de celebrar en esta ciudad los días 10, 11, 12 y 14 del venidero Junio.

El Concurso será civil militar y en el se han consignado 8500 pesetas para premios.

El programa de la fiesta hípica es el siguiente:

Primer día

INAUGURACION.—Para toda clase de caballos y yeguas, primer premio 300 pesetas, segundo 200, tercero 100, cuarto 100 y quinto 100. Handicap. Matricula 25 pesetas.

NACIONAL.—Para toda clase de caballos y yeguas nacidos y criados en España, primer premio 500 pesetas, segundo 300, tercero 200, cuarto 100, quinto 100 y sexto 100. Handicap. Matricula 30 pesetas.

Segundo día

LNA.—Para toda clase de caballos y yeguas.—Obligatoria la inscripción, primer premio 500 pesetas, segundo 300, tercero 200, cuarto 100, quinto 100 y sexto 100. Handicap. Matricula 30 pesetas.

HONOR.—Para toda clase de caballos y yeguas, copas de S. M.ª la Reina, A. A. R. autoridades, corporaciones y sociedades.—El año 1922 fué ganada por D. Arturo Aparicio montando la yegua «Lina». Handicap. Matricula 35 pesetas.

Tercer día

COPA DE PALMA.—Para toda clase de caballos y yeguas.—Obligatoria la inscripción, primer premio 1.000 pesetas, segundo 600, tercer 400, cuarto 300, quinto 200, sexto 100, séptimo 100 y octavo 100.

Handicap. Matricula 50 pesetas.

Cuarto día

OMNIUM.—Para toda clase de caballos y yeguas.—Obligatoria la inscripción, primer premio 600 pesetas, segundo 400, tercer 300, cuarto 200, quinto 100, sexto 100 y séptimo 100.

Handicap. Matricula 40 pesetas.

DESPELIDA.—Para toda clase de caballos y yeguas que no hayan ganado ningún premio metálico en este concurso. Cinco premios de 100 pesetas.

Matricula 15 pesetas.

Resumen de premios

Inauguración, 800 plus; Nacional, 1300; LNA, 1.300; Copa de Palma, 2.800; Omnium, 1.800; Despedida, 500.

Total, 8.500 plus.

Todos los asistidos del Ejército podrán tomar parte.

Este Concurso, organizado por la Real Sociedad Hípica de Mallorca adherida al Comité Central, se registró para su celebración por el Reglamento que esta última entidad tiene establecido.

Los dos caballos clasificados en cada prueba a continuación del último premiado tendrán obediencia a un lazo cada uno.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ayer, se hallaba en el mismo estado de gravedad de los días anteriores, la distinguida señora doña Susana Maurá, para cuyo restablecimiento hacemos votos.

Leemos que el Capellán Castrense, nuestro distinguido amigo don Francisco Sureds Blanes, ha sido honrado con el encargo de dar la serie de conferencias culturales del corriente año, en el Centro del Ejército y la Armada.

Invitados por don Juan March, han salido esta mañana de excursión, el Gobernador señor Sanmartín y su familia y el marqués de Casa Pizarro.

Debían visitar a Manacor, Las cuevas de Artá y Cala Reixada.

BODA

Antesayer en la iglesia parroquial de Binissalem se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, el comerciante y propietario don Lorenzo Bibiloni con la bella y distinguida señorita María Comas.

Atestiguaron la boda el comerciante don Antonio Reñés y el primo de la contrayente don Antonio Comas.

Los recién casados embarcaron para el continente donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos eterna.

DE VIAJE

Ha salido de Palma con dirección a Madrid el candidato a diputado a Cortes don Teodoro Csanet.

Ha regresado de Barcelona el redactor de «El Día» don Juan Alomar.

Esta mañana ha llegado procedente de Madrid y Valencia, nuestro querido amigo el Presidente de la Cámara de Comercio D. Miguel Salom.

De Valencia han llegado esta mañana algunos turistas de los que fueron a aquella Capital con motivo de la Coronación de la Virgen.

A bordo del vapor Rey Jaime II, ha llegado esta mañana de Valencia su Ilmo. el Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Rigoberto Domenech Valls.

Nuestro Prelado, ha asistido a las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Han venido, también el Vicario General Río, D. Juan Mur y el Capellán de honor de su Ilms. D. José Bonet.

Sean bien llegados.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Pedro Celestino, papa. Cuarenta Horas.—Continúan en el el Socorro, en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde al obscuro, se rezará el Santo Rosario, mesa de María y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en el Oratorio de la Bonanova en honor de la Venida del Espíritu Santo. Exposición a las nueve, seguidamente canto de tercio, a las diez Misa cantada. Por la tarde a las cinco Maitines, Mes de María y reserva de S. D. M.

Nota.—El Excmo. e Ilmo. señor Obispo, ha concedido 50 días de Indulgencia a los que asistan a cualquiera de los actos que se celebran en esta Iglesia durante las Cuarenta Horas.

Otras funciones.—Adoración Nocturna en San Felipe Neri, por el turno San Alonso Rodríguez (pública de San Pascual Ballón).

En la Merced, a las seis y media mesa de María, a las siete y media Misa votiva de Nuestra Señora de la Merced. Por la tarde a las siete solemne mes María.

En la iglesia de PP. Capuchinos a las siete de la tarde se rezará el santo rosario, visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat y canto de la Salve.

Visita.—A Nuestra Señora del Lluch en San Nicolás.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor Rey Jaime II con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera Calafat.

SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor Reina Victoria, con el correo pasaje y carga.

Para Cabrera ha salido la gasolinera Calafat.

NOTICIAS.—Queda despachado para Andraitx el vapor Pedro Oliver.

Es esperado de Barcelona un pailebot con cargamento de mercadería general.

De Teatros

Lirico

Como todos los días de moda, ayer se congregó en la platea del Lírico una numerosa y distinguida concurrencia que ha hecho de aquel local en punto de reunión.

Se estrenó la peliolla de arte La verdad desn

Segundo aniversario

del fallecimiento de la

SEÑORITA ANTONIA TOUS Y RUBIO

R. I. P. A.

Su aflijida madre y demás familia suplican a sus amistades...

SI PADECEIS DE LOS PIÉS COMO UN CONDENADO...

Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con solo tomar baños saltratados

Basta disolver un puñadito de Saltratros... Solo después de pocos baños comencé a sentir...



EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES SALTRATROS RODÉLL RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Mas Telegramas

El cumpleaños de S. M. el Rey

Las ceremonias en Palacio. Desde las personalidades. Madrid 17 (11 n.) Desde antes de las tres de la tarde en el palacio...

Supremo, el Consejo Supremo de Guerra compuesto de los generales Aguilera, Villalba, Mille y García Moreno...

Benquete de gala. Esta noche se celebró el banquete en el gran comedor. En las mesas artísticamente con flores...

Terremoto en Melilla. Melilla.—A las 10:45 de la mañana se sintió un terremoto que duró 30 segundos...

Del extranjero

El homenaje a Vowasky. Madrid 17 (11 n.) Berlín.—En la embajada rusa se celebró la ceremonia oficial fúnebre en honor de Vowasky...

La política

La Epoca y el Mensaje de la Corona. Madrid 17 (11 n.) La Epoca dice que el Gobierno no tiene derecho a llevar el Mensaje de la Corona...

Comentarios a las declaraciones de Berenguer

Todo el día han sido muy comentadas las declaraciones del General Berenguer publicadas por un periódico de la mañana...

ECOS VARIOS

Atentado contra un ex gobernador. León.—Al dirigirse a su domicilio, a las 10 de la noche el ex gobernador civil de Bilbao, don Fernando Regueral...

El agresor huyó. El suceso se desarrolló en la calle de Cervantes, presenciándolo poquísimas personas...

Terremoto en Melilla. Melilla.—A las 10:45 de la mañana se sintió un terremoto que duró 30 segundos...

Del extranjero

El homenaje a Vowasky. Madrid 17 (11 n.) Berlín.—En la embajada rusa se celebró la ceremonia oficial fúnebre en honor de Vowasky...

La política

La Epoca y el Mensaje de la Corona. Madrid 17 (11 n.) La Epoca dice que el Gobierno no tiene derecho a llevar el Mensaje de la Corona...

Comentarios a las declaraciones de Berenguer

Todo el día han sido muy comentadas las declaraciones del General Berenguer publicadas por un periódico de la mañana...

De Barcelona

Nuevo atentado.—Un herido. Barcelona 18 (5 m.) Esta mañana, en la calle de Córcega, al entrar al trabajo Miguel Sabatés, de 28 años, mecánico, ha sido agredido por dos desconocidos...

El Mensaje de la Corona

En la recepción celebrada ayer en el Palacio, el señor Alcalá Zamora entregó al Presidente el Mensaje de la Corona.

Comandante herido

Melilla.—El comandante del Tercio señor Figueras que mandaba la escolta de un convoy a Tizissa, y que resultó herido por un disparo lejano, sigue en igual estado.

Detalles del asesinato del señor Regueral

Bilbao.—La noticia del asesinato del señor Regueral ha causado gran sensación.

Alcance de la tarde

Según el 'A B C', el Gobierno atraviesa crítica situación. Madrid 18 (11 m.)

'A B C', dice con referencia al Gobierno lo siguiente: La situación que esbozábamos ayer veladamente, persiste.

Asignáramos al Consejo del micrófono verdadera trascendencia. Hoy nos afirmamos en ello.

El problema subsiste agravado por la ausencia de una solución armónica, solución que difícilmente se encontrará en el escaso tiempo que falta para la apertura de las Cortes.

Si las circunstancias no modifican la situación, el conde de Romanones no se irá solo del Gobierno.

La presidencia del Senado. Como el acta de Senador del señor Conde de Romanones no se aprobará el 5 de junio, no podrá posesionarse de la Presidencia del Senado hasta entonces.

Asesinato del ex-Gobernador señor Regueral. León.—El atentado contra el ex-Gobernador Civil señor Regueral, se cometió a las 9 de la noche en la calle de Cervantes.

Tres individuos que le acechaban le dispararon por la espalda. El señor Regueral cayó a tierra exclamando: ¡Me han matado!

Todavía los agresores hicieron dos disparos más, y después huyeron. El público acudió al lugar del suceso, recogiendo al herido para llevarlo a la Casa de Socorro.

Antes de llegar a ella murió. Tenía dos balazos en la cabeza y otros dos en el pecho.

Según ha declarado un testigo, los asesinos venían siguiendo al señor Regueral hacía largo rato, y al llegar a la calle de Cervantes, aprovechándose de la oscuridad reinante, cometieron el crimen.

La guardia civil monta vigilancia en la estación y carreteras para evitar que los asesinos huyan.

El señor Regueral había estado en el teatro y se retiraba a su casa. Su esposa y sus hijas al enterarse fueron presas de gran desesperación.

La población está indignadísima. Nuevo Comisario General de Policía de Barcelona. Asegúrase que el Comandante de la benemérita señor Castillo, será nombrado Comisario General de Policía de Barcelona.

El Mensaje de la Corona. En la recepción celebrada ayer en el Palacio, el señor Alcalá Zamora entregó al Presidente el Mensaje de la Corona.

Consiguiese en el discurso las ideas directrices de la labor legislativa, entre ellas, la reforma de las leyes judiciales, reforma del Concordato, arreglo de bases navales, refuerzos de los ingresos del Tesoro, principio de representación proporcional, intervencionismo del Estado en los problemas sociales, y por último necesidad de intensificar la obra cultural.

El Presidente estudió ayer tarde el documento y lo devolvió después al señor Alcalá después de hacer en él algunas modificaciones.

El sábado será presentado a la aprobación del Consejo de Ministros. De Palacio. El Presidente y los Ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo despacharon con el Rey.

Esta mediodía estuvo en Palacio el Sr. Duque de Almodóvar. Dijo que fué allí para dar las gracias al Rey por la Gran Cruz del Mérito Agrícola que le ha concedido.

Cañonero contra los rebeldes.—Paeseo militar. Melilla.—Desde las alturas de Benitez fueron cañoneados y dispersados unos grupos de rebeldes.

De Kandussi han salido varias columnas efectuando un paseo militar, sin novedad. Comandante herido. Melilla.—El comandante del Tercio señor Figueras que mandaba la escolta de un convoy a Tizissa, y que resultó herido por un disparo lejano, sigue en igual estado.

El herido se trasladó al hospital. Detalles del asesinato del señor Regueral. Bilbao.—La noticia del asesinato del señor Regueral ha causado gran sensación.

Recordábase con este motivo que fué gobernador en diversas etapas conservadoras.

Durante los últimos tres años fué amenazado de muerte por los sindicalistas. Estos le acusaban de ser enemigo de las organizaciones obreras.

Meses antes de subir al poder los liberales fué objeto de un atentado en esta ciudad, del cual resultó muerto un guardia de seguridad que formaba parte de su escolta.

En esta capital reside una hija del señor Regueral, casada, la cual ha sido visitadísima por numerosas personalidades, que han ido a testimoniarle el pésame.

Nueva mehallá. Melilla.—El moro Amel Drí Serrippsi ha reclutado ya 500 indígenas que formará una mehallá, directamente a sus órdenes.

Las elecciones de diputados provinciales. El período electoral de la votación de diputados provinciales comenzará el día 21 de los corrientes.

Las elecciones tendrán lugar el día 10 del próximo junio. El acta de Almagro. El tribunal de actas ha propuesto que se anule el acta del distrito de Almagro.

El candidato proclamado es un íntimo amigo del conde de Romanones. Lo que dice el Presidente. Madrid 18 (3 t.)

El señor Presidente dijo que el Alto Comisario le comunicó los actos celebrados en Melilla con motivo del cumpleaños del Rey. A la recepción celebrada en la Comandancia asistieron una comisión de moros notables.

Dijo que el Consejo de mañana se celebrará a las cinco de la tarde y en él se seguirá la discusión de la redacción del Mensaje de la Corona.

Confirmando de que antes de que se abran las Cortes conferenciará con D. Melquíades Álvarez.

Anunció que para evitar comentarios mañana irá el señor conde de Romanones a Palacio para firmar un decreto sobre personal.

El Cardenal Primado y el Ministro de Sanza conferenciarán con el Presidente. Había el Ministro de la Gobernación. El señor duque de Almodóvar dijo que las noticias oficiales sobre el atentado del señor Regueral coinciden con las de la Prensa.

Le visitó una comisión de Artes Gráficas, acompañada del señor Bosteiro, para hablarle sobre la huelga de Ali-cante.

Manifestó que los delegados belgas que concertaron con los españoles un tratado comercial para ambos países han visitado al señor Alba.

El general Sánchez Ortega sale de prisiones. Madrid 18 (3:40 t.) (Urgente)

A las diez de la mañana salió de prisiones militares después de cumplido el mes de arresto el General Sánchez Ortega el cual cumplimentó a las autoridades militares.

En breve marchará a Vitoria a posesionarse de su destino. El Coronel Riquelme quiere defenderse. Madrid, 18 (3:40 t.) (Urgente)

El coronel Riquelme estuvo en el Ministerio de la Guerra para pedir al Ministerio autorización para contestar en la prensa a los asertos del general Berenguer.

El Ministro se la negó y en vista de ello Riquelme dará parte por escrito al Capitán general de los ataques que le dirige Berenguer.

¿Dimite Alcalá Zamora?

(Urgente) Madrid 18 (3:40 t.) Aunque en el Ministerio de la Guerra se hacen esfuerzos para ocultarlo, se han visto hoy indicios de que el Ministerio ha ordenado la recogida de papeles.

El señor Alcalá Zamora conferenció extensamente con el conde de Romanones, concediéndole extraordinaria importancia al acto.

En el Ministerio se dijo que hablaron de la provisión del vicariato general castreño.

Parece que este mes se repatriarán los individuos del cuerpo de 1920 y unidades expedicionarias. FABRA

FOLLETTIN N.º 29

DOS MADRES EMILIO RICHEBOURG

El propietario de la casa, además de algunas habitaciones amuebladas, tenía tienda de bebidas. Morlot entró en la tienda. Era una habitación espaciosas, más larga que anchura, baja de techo, húmeda, oscura, cuyas paredes sudaban, llenas de dibujos espartanos, descubriendo por todos lados grandes gretes.

Seguramente diría que se llamaba Felicia Trelat. —Si, creo recordar un nombre así. —Y cuando vino a pedirle informes a su esposa de la joven no dijo cómo había sabido que vivía aquí? —Desde hacía un instante la tabernera se había aproximado a la mesa y escuchaba la conversación. Ella fué la que se enorguló de contestar a la última pregunta de Morlot.

Tengo la idea de que esta vez estoy sobre la pista. Hay que abrir el ojo, y no equivocarse de camino. IX LAS PESQUISAS El inspector de policía encontró sin grandes dificultades a la encargada del trabajo de pasamanería, que, efectivamente, vivía en la calle Lemerleir, la cual se recordaba perfectamente de Gabriela Lienard, y de que muchas veces había oído hablar de una mujer que se interesaba por la joven y que le había prometido la protección de una gran dama, muy rica, que empleaba su fortuna en auxiliar a los desgraciados. También sabía que Gabriela había conocido a esta mujer por una de sus obreras, de la cual le dió la dirección a Morlot sin oponer ninguna dificultad.

—¿Qué desea usted? —le preguntó. —Una botella del mejor vino que haya—respondió el inspector,—si quiere usted acompañarme, pues deseo hablarle un momento.

—Me está dando usted unos detalles preciosos! —dijo. —Me alegro, pues es todo lo que sé. —¿Esa encargada de la pasamanería ya no vive en la avenida de Clichy? —Hace más de un año que se ha mudado.

—¿Hace mucho de eso? —O sea de un mes. Mi manifesté también que cuando en apariencia era culpable de haberla abandonado, en realidad lo que hizo fué obedecer una orden terminante recibida para salir de París inmediatamente, y ni aun tiempo tuvo de despedirse de Gabriela. —Pero Gabriela—me dijo—sabía que yo la

Atención Automovilistas

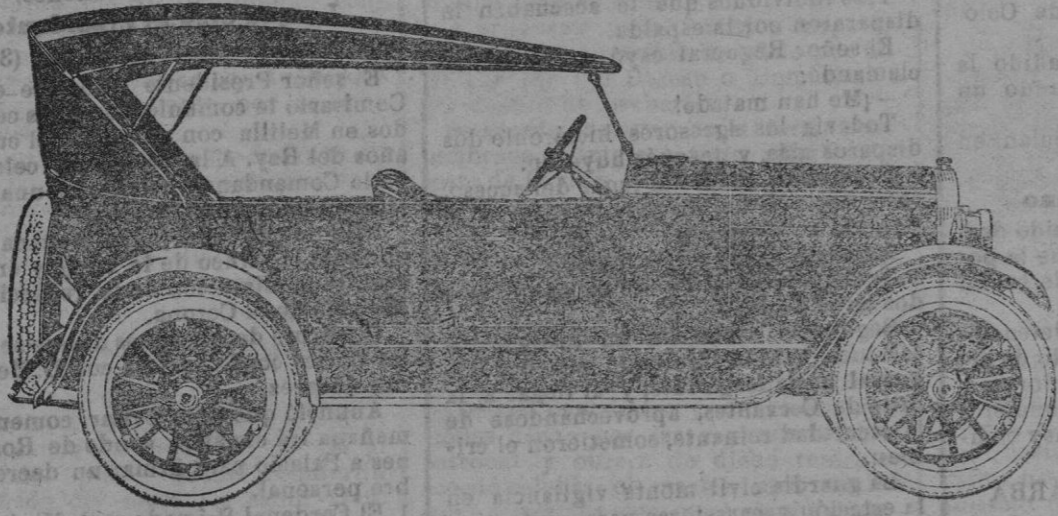
No comprar sin antes visitar el

GARAGE BISQUERRA, Olmos, 96, Palma

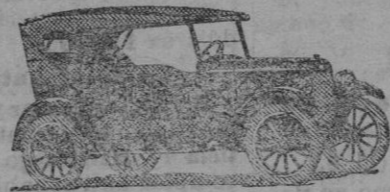
Representante exclusivo en las Baleares de los coches AOKLAND y CHEVROLET tipo superior 1923.

ENTREGA INMEDIATA

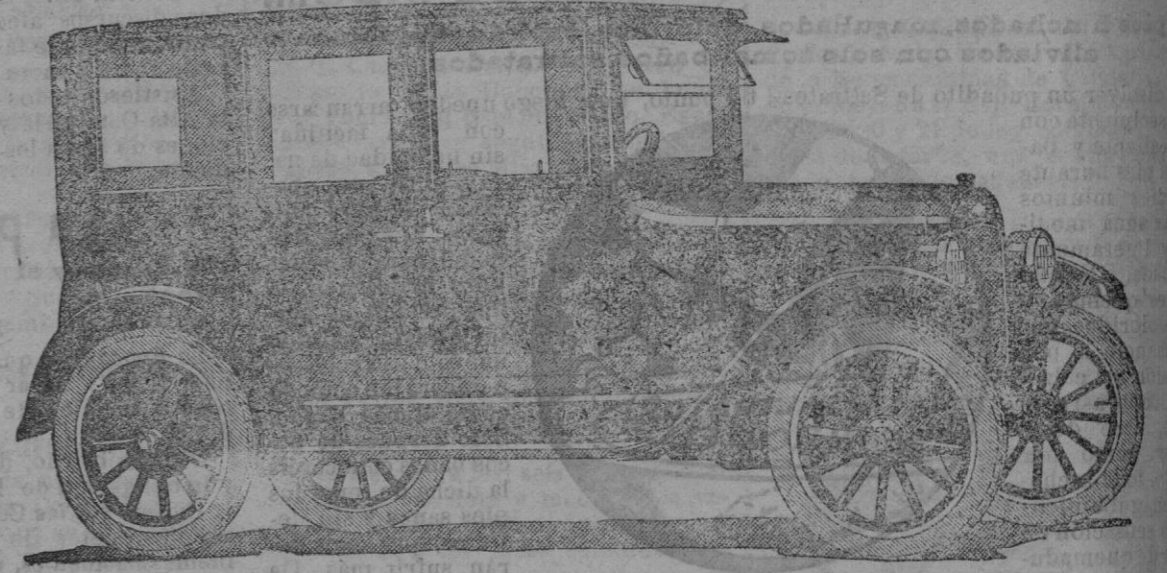
Coches de líneas perfectas y de excelentes resultados



Torpedo AOKLAND 6 cilindros 13.000 pesetas



Torpedo Chevrolet 7.000 pesetas



Sedan Chevrolet, gran lujo, 10.500 pesetas

Puestos sobre muelle de Barcelona

NOTA.—Los coches CHEVROLET con dirección a la izquierda y encendida por distribuidor, sufren una baja de 500 pts, o sean 6.500 pts. el tipo torpedo y 10.000 pts. el tipo Sedan, los precios de 7.000 y 10.500 pts. respectivamente son con dirección a la derecha y encendido por magneto de alta tensión.

Taller de reparaciones, Piezas de recambio, custodia y conservación de coches, especialidad en reparaciones de motocicletas, carga de baterías y reparaciones de las mismas, la casa cuenta con personal técnico.

Solicita una prueba de los coches que representa esta casa antes de comprar y os convencereis.

Compañía Pinillos

Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 15 de Mayo el vapor

Balmes

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Manguera DIVERO

para JARDINES, CAMPOS, CUADRAS, GARAJES etc.

Es ligera fuerte y flexible. No se enreda fácilmente. tiene una larga Duración. es perfectamente Vulcanizada. es de Goma y Lona especial. presta el servicio más excelente. se fabrica en todos largos y anchos.

La DIVERO se VENDE en Palma, en la

CASA CODINA (Unicamente)

CALLE UNION, 8.—Teléfono, 271

La Casa fabrica toda clase de Mangueras

REMEDIO MILAGROSO



EL OJO DE LA VERDAD

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Viuda de I. Forteza, etc., etc. Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN y C. —MADRID— BARCELONA.

CALLIGIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos ni durezas. Es curioso, no motva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MENOS NEW-YORK Y COSTA FINEAL

El vapor P. DE SANTIAGO saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanera y Pacífico con transbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor MANBERG ARNÚ saldrá el día 13 de mayo de Barcelona, el 14 de Valencia, el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra Puerto (Viejo), Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra de allí a Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEAS DE BUENOS AIRES

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ saldrá el día 21 de mayo de Cádiz para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 2 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 31 para Port Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saigai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LÍNEA DE FERRARIOS POR

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 15 de mayo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para San Sebastián, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferrario-Puerto.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias de Santander el 2 de Gijón, el 3 de Coruña y el 4 de Vigo para New York y Habana admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos de los Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informarán en Palma, Jaime M. Granadas, Plaza Antonio Maura, 4.

Solar

En punto inmejorable de la Bona nova, se vende, Informarán, Taquilla Cine Moderno.

Moto B. S. A.

Considerear de un asiento a toda prueba, vende barato. Razón: Centro de Anuncios.

Colocacion

Se dará a joven, como medio dependiente de establecimiento de venta al detall. Referencias: Centro de Anuncios.

Motor CROSLY

De 16420 caballos, se vende, con fabrica de gas, todo en perfecto estado a toda prueba, y dos molinos harineros. Informes, Centro de Anuncios.

Modista

Se necesitan oficiales y aprendices. Portella, 15

Se vende una casa

En sitio céntrico de Palma, compuesta de zaguan, ofano, botiga, entresuelo, principal y segundo. Tiene agua. Razón: Riera, 32.

Cocinera

Se desea que sepa su obligación, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila

En San Ruy, unos bajos con 3 cuartos dormitorios, cuarto para lavadero, huertecito y abundante agua de riego. Informes, Centro de Anuncios.

Moto Indian

De 7 HP., tipo 1920, con sidecar dos asientos, completamente equipada, vende barato. Informes: Pelsi ca, 25.

ZAPATERIA

Situada en punto muy céntrico, reuniendo buenas condiciones, se vende por no poder atenderla. Razón: Centro de Anuncios.

NODRIZA

Con leche de pocos días, de sea criadora para criar en su propia casa. Razón: calle de Bayas, 38.

Se vende

Una máquina de tipo sistema FIATORD modelo adquirido. Razón: Centro de Anuncios.

Se delea

Vender botiga de mucha capacidad, situada calle de los Olmos, n.º 46. Informes: Centro de Anuncios.

Conservación e higiene de la boca

Mantener la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas

La Baratura Catalana

SINDICATO, 120

Recibidos los géneros de la temporada. Esencias, gran novedad, pesetas 4 corte. Gran surtido en trajes drill para Caballero. Géneros blancos, como nadie.

Se venden

Sillas de caoba maciza, 8 sillas, un sillón, Concha y Eptja y 4 rinconeras, cómodas de jicandona embutidas de maca, y cerraduras de plata, una cama de caoba grande y una cama sofá, caoba. Dirijirse Calle Aragón número 250, Can Capas.



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible seguro. Fuera, energía, buen humor. En una palabra: vida! Esa es la dote de los dichosos que evolucionan con regularidad. Si quiere V. gozar de una salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, es temperamental, sin molestias alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio, L. Richelet, de Sédan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, para agua para industria o almacén.

Se vende

Un motor a gas Crosley con un motor de 9 a 10 HP. y un motor para granos. Informes: La Rosa Blanca, calle de la Cruz, 33.

Meritorio

Para el mérito. Se necesitan. Informes: Centro de Anuncios.

Oficial albañil

Se ofrece uno muy práctico para servir directamente a propietarios. Informes: Centro de Anuncios.

Bicicleta

De carreras, marca B. S. A. con dos pinones y tubos de caucho muy harata.

Informes, calle Palsic, número 1. Platería frente la Diputación, Palma.

Se venden

CALDERA DE VAPOR, vertida (tubular) 5 HP. en perfecto estado con su

MAQUINA DE VAPOR de 5 HP., puede verse en marcha.

DEPOSITO DE PLANCHAS de hierro, nuevo, cabida para 1,20 metros con tapa, 1,00 x 2 m, sin elástico con grifo.

DEPOSITO DE HIERRO usado, 1'60 x 0'95 m. ancho cabida para 1,500 litros con grifo.

Informes: Island, Jaime II, 3.º derecha.

Se alquila

En Pont d'Inca un piso recientemente construido, grandioso y con muchas comodidades. agua y jardín. situado en la Plaza. También vendo 200 metros de solares en la misma Plaza. Informes: C/tau Salom, Pont d'Inca.

Calados

A máquina, se hacen BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA. Se PLISAN FALDAS

CORDON de realce a máquina, para insertar puntillas y aplicaciones de hasta 30 céntimos metro.

Calle PA' VOID 4.º (Pórtica)

Tienda de Comestibles

Situada en buen punto, desea venderse con todos sus enseres. Razón: Centro de Anuncios.